

RESOLUCIÓN



Resolución de Adjudicación
Fecha: 2026-08-05 16:48:40
Radicado: 20260018944

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON
EXPEDIENTE NRO. CTO 272-2026**

ACTO DE ADJUDICACIÓN

El Vicepresidente de Operaciones, en su calidad de ordenador del Gasto de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS, de conformidad con las disposiciones señaladas en los artículos 209 de la Constitución Política y en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución nro. 20232000022854 del 4 de diciembre de 2023 y lo establecido dentro del Acuerdo 01 de 2019 (Manual de Contratación Administrativa), y

CONSIDERANDO:

Que, Coljuegos con base en el artículo 21 del Acuerdo 01 de 2019, adelantó el proceso de selección por la modalidad de contratación de invitación cerrada 011-2026, el cual tiene por objeto: *"Contratar la prestación de los servicios de renovación del licenciamiento, soporte especializado, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura de networking de Coljuegos."*

Lote 1. Renovación tecnológica de la plataforma FortiAnalyzer y renovación del licenciamiento para la infraestructura de networking de la Entidad, incluyendo el suministro, actualización y soporte de las soluciones requeridas para fortalecer las capacidades de administración, monitoreo, análisis, gestión de eventos y seguridad de la infraestructura de red.

Lote 2. Configuración e implementación de módulos de fibra óptica para los switches Aruba, así como la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de networking y del cableado estructurado, con el propósito de fortalecer la conectividad, optimizar el desempeño de la red institucional, mejorar la disponibilidad de los servicios tecnológicos y garantizar condiciones adecuadas de operación, administración y crecimiento de la infraestructura de comunicaciones".

Que, el 22 de julio de 2026, se dio inicio al proceso contractual bajo la modalidad de Invitación Cerrada 011-2026, con la publicación en el Portal transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente de los términos de referencia, estudios previos y anexos técnicos.

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia publicado en el SECOP II, se estableció como fecha límite de presentación de observaciones, el día 24 de julio de 2026.

Que, el 27 de julio de 2026, la Entidad dio respuesta a las observaciones presentadas dentro del proceso, publicando las respuestas correspondientes en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente, conforme al cronograma establecido.

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

RESOLUCIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON
EXPEDIENTE NRO. CTO 272-2026

Que, el 30 de julio de 2026, siendo las 04:00 PM, (fecha límite para presentación de ofertas), se recibieron dos (2) ofertas en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente por parte de **APICOM S.A.S** e **INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS**.

Que, el Comité Evaluador realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos (jurídicos, financieros y técnicos) mínimos para ofertar. Dicho resultado fue publicado mediante informe preliminar de evaluación en SECOP II, el día 31 de julio de 2026, el cual arrojó el siguiente resultado:

OFERENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
APICOM S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
INFRAESTRUCTURA VIRTUAL S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Que, se corrió traslado del informe preliminar de evaluación al proponente desde el 31 de julio de 2026 hasta el 03 de agosto de 2026 a las 3:00 p.m., con el fin de garantizar el ejercicio del derecho de contradicción y permitir la presentación de las subsanaciones respecto de aquellos requisitos habilitantes susceptibles de ser corregidos.

Que, vencido el término inicialmente previsto y el plazo otorgado por la Entidad, se verificó que las sociedades **APICOM S.A.S** e **INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS**, el 04 de agosto de 2026, cargaron la información correspondiente, en SECOP II, subsanando así los requisitos mínimos jurídicos exigidos en los términos de referencia.

Que, el día 05 de agosto de 2026, se procedió a publicar el informe de evaluación y calificación definitiva al proceso de invitación cerrada 011 - 2026, la cual arrojó el siguiente resultado:

OFERENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
APICOM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INFRAESTRUCTURA VIRTUAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta lo anterior y según los criterios de asignación de puntaje establecidos en los términos de referencia, mediante memorando interno radicado 20260184173 del 05 de agosto de 2026, la oficina de Tecnología de la Información remitió la evaluación técnica final y asignación de criterios ponderables del proceso de INVITACIÓN CERRADA 011-2026, determinando que **APICOM S.A.S** e **INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS**, obtuvieron el siguiente puntaje:

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

RESOLUCIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON
EXPEDIENTE NRO. CTO 272-2026



CONSOLIDADO CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (PONDERABLES)
LOTE 1

ÍTEM	CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJES	PUNTAJE	APICOM S.A.S.	INFRAESTRUCTURA VIRTUAL S A S
			Puntaje asignado	Puntaje asignado
4.1.1.	OFERTA DE MENOR VALOR	45	45	44,97
4.1.2	CRITERIOS DE CALIDAD	45	45	45
4.3.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
TOTAL PUNTAJE		100	100	99,97

De la evaluación efectuada a las propuestas presentadas, se concluye que la oferta presentada por **APICOM S.A.S.**, **CUMPLE** y se asigna un puntaje total de 100 puntos en los criterios ponderables.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (PONDERABLES)
LOTE 2

ÍTEM	CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJES	PUNTAJE	APICOM S.A.S.	INFRAESTRUCTURA VIRTUAL S A S
			Puntaje asignado	Puntaje asignado
4.2.1.	OFERTA DE MENOR VALOR	45	45	44,89
4.2.2.	CRITERIOS DE CALIDAD	45	45	45
4.3.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
TOTAL PUNTAJE		100	100	99,89

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación Administrativa (Acuerdo 01 de 2019), el Comité Evaluador, establece la consistencia entre la oferta técnica y económica del oferente **APICOM S.A.S.**, y verificada la evaluación jurídica, técnica y financiera, se determinó que el oferente dio cumplimiento a las exigencias de la invitación cerrada 011-2026.

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de contratación con modalidad de Invitación Cerrada 011 - 2026, expediente nro. **CTO 272-2026**, cuyo objeto es "Contratar la prestación de los servicios de renovación del licenciamiento, soporte especializado, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura de networking de Coljuegos.

Lote 1. Renovación tecnológica de la plataforma FortiAnalyzer y renovación del licenciamiento para la infraestructura de networking de la Entidad, incluyendo el suministro, actualización y soporte de las soluciones requeridas para fortalecer las capacidades de administración, monitoreo, análisis, gestión de eventos y seguridad de la infraestructura de red.

Lote 2. Configuración e implementación de módulos de fibra óptica para los switches Aruba, así como la prestación de los servicios de mantenimiento

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

RESOLUCIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON
EXPEDIENTE NRO. CTO 272-2026

preventivo y correctivo de la infraestructura de networking y del cableado estructurado, con el propósito de fortalecer la conectividad, optimizar el desempeño de la red institucional, mejorar la disponibilidad de los servicios tecnológicos y garantizar condiciones adecuadas de operación, administración y crecimiento de la infraestructura de comunicaciones”.

ARTÍCULO SEGUNDO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL la anterior suma se encuentra respaldada presupuestalmente para la vigencia 2026, con el certificado de disponibilidad presupuestal nro. 2026000448 y 2026000450 del 10 de julio de 2026, con cargo al rubro 2.2.2.1.4.7 Paquetes Software Recursos Nación.

En constancia, se adjudica el proceso con expediente nro. **CTO 272 – 2026**, de manera electrónica en el Portal Transaccional de SECOP II de Colombia compra Eficiente (CCE).

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días del mes de agosto de 2026.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALFREDO ESCOBAR RODRIGUEZ
Vicepresidente de Operaciones – Ordenador del Gasto

Elaboró: Luisa Torres – Profesional 2 VDO
Revisó: Lina María Simbaqueba Rodríguez – Contratista VDO
Revisó: Eddy Daniel Huertas Reyes - Profesional Especializado 3 VDO
Folios: 2
Expediente nro. CTO 272 -2026.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260018944

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO
gestionado por: azsign.com.co
RENTISTIC

Id Acuerdo: 20260805-164951-ad7862-85060779

Creación: 2026-08-05 16:49:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-05 17:32:07



Escanee el código
para verificación

Firma: Vicepresidente de Operaciones - Ordenador del Gasto

LUIS ALFREDO ESCOBAR

lescobar@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

COLJUEGOS

Aprobación: Profesional Especializado 3

EDDY DANIEL HUERTAS REYES

ehuertas@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3

COLJUEGOS

Revisión: Contratista

Lina María Simbaqueba

lsimbaqueba@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

Contratista

Coljuegos

Elaboración: PROFESIONAL 2

LUISA FERNANDA TORRES ESCARRAGA

ltorres@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

PROFESIONAL II

VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
20260018944			
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO gestionado por: azsign.com.co RENTISTIC			
Id Acuerdo: 20260805-164951-ad7862-85060779 Creación: 2026-08-05 16:49:51 Estado: Finalizado Finalización: 2026-08-05 17:32:07			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUISA FERNANDA TORRES ESCARRAGA ltorres@coljuegos.gov.co PROFESIONAL II VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACI	Aprobado	Env.: 2026-08-05 16:49:52 Lec.: 2026-08-05 17:02:06 Res.: 2026-08-05 17:02:09 IP Res.: 181.78.232.99
Revisión	Lina Maria Simbaqueba lsimbaqueba@coljuegos.gov.co Contratista Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-08-05 17:02:10 Lec.: 2026-08-05 17:02:57 Res.: 2026-08-05 17:03:00 IP Res.: 181.78.232.99
Aprobación	EDDY DANIEL HUERTAS REYES ehuertas@coljuegos.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-08-05 17:03:00 Lec.: 2026-08-05 17:29:06 Res.: 2026-08-05 17:29:16 IP Res.: 181.78.232.99
Firma	LUIS ALFREDO ESCOBAR lescobar@coljuegos.gov.co VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-08-05 17:29:17 Lec.: 2026-08-05 17:32:04 Res.: 2026-08-05 17:32:07 IP Res.: 190.131.232.130